

# BASES Y CONDICIONES

## Cine de Verano 2023

El cine se construye en base a la interacción entre pares. Cine de Verano busca generar un espacio que permita a los realizadores exponer sus trabajos, visualizar trabajos de otros y socializar la experiencia cinematográfica.

### OBJETIVOS

- Fortalecer los espacios de exhibición para cortometrajes.
- Favorecer el intercambio entre realizadores nacionales e internacionales.
- Contribuir a la comunión entre cine local y extranjero.
- Generar más y mejores públicos.

## 1- BASES GENERALES

### 1.1

La 2da edición del Festival de Cine de Verano se desarrollará de forma presencial en diferentes escenarios: en la sala de proyecciones de Uruguay Campus Film, así como también en su patio (Bulevar Gral. Artigas 1181) y en el callejón de la calle Edil Hugo Prato. Tendrá sus funciones los días 15, 16 y 17 de febrero, el último día será el cierre y la premiación del festival.

## CATEGORÍAS DENTRO DEL FESTIVAL

### Obras en competencia

1. **Sección Oficial. Mejor Cortometraje del Festival**  
Películas cortas, nacionales e internacionales.
2. **Sección Oficial. Mejor Cortometraje Nacional**  
Categoría dedicada especialmente a las películas cortas presentadas por autores nacionales, cuyo equipo técnico, director y productor deberán ser de nacionalidad uruguaya.

### 3. **Encontrá al Director que Llevás dentro**

(Bases en página 6)

Una selección de películas cortas presentadas por postulantes a la beca Encontrá al director que Llevás Dentro, cuyo premio consiste en una beca completa y dos medias becas para estudiar la Carrera de Realización Audiovisual en Uruguay Campus Film.

### **Obras fuera de concurso**

*Panoramas* es una forma de traer al público general un pantallazo de lo que pasa en diferentes sectores del mundo vinculado al cine.

#### **1. Cine en el Barrio**

Propuesta cinematográfica que implica llevar el cine a los vecinos y vecinas del barrio que vio nacer el Festival. En cada edición se proyecta un largometraje nacional de relevancia durante el último año.

#### **2. Montevideo Rojo Sangre**

Una selección de los mejores cortometrajes de terror europeos del último año.

#### **3. Intersección**

Un repertorio de cortometrajes experimentales que buscan llevar al cine narrativo y no narrativo hacia nuevos lugares.

#### **4. Diversidades**

Un conjunto de cortometrajes internacionales que indagan sobre la discusión respecto a género y cómo nos relacionamos con él, abriendo así un espacio de reflexión sobre esta temática contemporánea.

## **Bases Sección Oficial.**

Competencia nacional e internacional

### **1.2**

Puede presentar obra cualquier director/a uruguayo/a o extranjero/a, que cumpla las siguientes condiciones:

- No haber realizado más de dos largometrajes exhibidos en festivales nacionales o internacionales.

### 1.3

En esta segunda edición del Festival de Cine de Verano, se recibirán únicamente cortometrajes de ficción y documental, de temática libre, con una duración de hasta quince (20) minutos, que hayan sido finalizados después del 1° de enero de 2021.

### 1.4

Las obras que conforman la grilla del Festival serán seleccionadas por el Comité de Selección, el cual estará integrado por profesionales del sector audiovisual nacional e internacional. Se seleccionarán obras que presenten méritos artísticos significativos. Una vez publicada la selección oficial, ésta será inapelable. La organización se reserva el derecho a establecer el orden y las fechas de exhibición que considere oportunas.

### 1.5

La participación en el Festival supone la aceptación de las bases enumeradas en este documento. La Organización se contactará con los responsables de las obras seleccionadas vía mail y una vez acordada la conformidad a participar, la obra no podrá ser retirada del Festival.

### 1.6

Cualquier inconveniente o malentendido que no sea contemplado en estas bases será resuelto por el Comité Organizador del Festival y una vez emitido el fallo, este será inapelable.

## PREMIACIÓN

### 2.1

Categorías en competencia: **Mejor Cortometraje de Festival** y **Mejor Cortometraje Nacional**, ya sean ficciones o documentales.

**Mejor Cortometraje Nacional**, categoría para la cual se dispone un premio de **1.000 USD (mil dólares americanos)**, ya sea ficción o documental. El Festival de Cine de Verano dispone de un único premio en efectivo porque deseamos que este festival ayude a los realizadores a poder seguir haciendo sus películas.

## 2.2 JURADO

El jurado del festival se conformará por profesionales del sector cinematográfico, nacionales e internacionales. Su fallo será de carácter inapelable y se dará a conocer en la Ceremonia de Clausura el 17 de febrero.

Posteriormente la organización se comunicará con el ganador vía mail para hacer efectiva la entrega del premio.

## 2.3

Para poder hacer efectivo el premio ganador, el Director o Productor del proyecto debe estar presente en el Festival durante la Ceremonia de Clausura.

Este inciso únicamente aplica para las obras nacionales.

## 3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

### 3.1

La inscripción al festival es libre, siempre y cuando se cumplan con los requisitos expresados previamente. **Las inscripciones abren el 10 de noviembre de 2022 y cierran el 21 de enero de 2023.**

La inscripción se realiza a través de la página del festival en la plataforma **Filmfreeway** (<https://filmfreeway.com/Festivaldecinedeverano>) y **Festhome** (<https://festhome.com/festival/fest-cinedeverano>).

Deberá además enviar un mail a [festival@ucf.edu.uy](mailto:festival@ucf.edu.uy) con un pdf que incluya:

Título de la obra

- Género
- Duración
- Año de finalización
- Storyline (no más de cinco líneas)
- Equipo técnico
- Equipo artístico
- Link de visionado (incluir contraseña)

### 3.2

Las obras deberán ser enviadas antes de las 23:59h del 21 de enero. Todos los campos son obligatorios y deben ser completados. En caso de faltar alguno, la obra se considerará como desestimada y no será tomada en cuenta para la selección del Festival.

### 3.3

Cada postulante podrá presentar únicamente una obra como director. Si se excede este límite, solo se tendrá en cuenta la primera obra enviada.

### 3.4

La Organización del Festival se reserva el derecho a utilizar fragmentos o fotogramas de las obras seleccionadas con motivos promocionales.

## 4- REQUERIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN

### 4.1 INSCRIPCIÓN

Se solicita el formulario de inscripción completo, en el que se debe incluir el link de visionado. Se ruega no incluir links percederos (wetransfer) o condicionar el visionado a autorización (drive). Recomendamos utilizar Vimeo con contraseña e, idealmente, con posibilidad de descarga habilitada.

### 4.2 PARA EXHIBICIÓN

Solamente se admiten archivos con las siguientes características:

- Archivos HD (1920x1080), .mp4, códec h264. El frame rate deberá ser de 24, 25 o 30 fps como máximo. Por fuera de estos márgenes el Festival no puede asegurar la calidad de la proyección.

Una vez seleccionada la película como parte del festival la Organización se comunicará con el responsable del proyecto para coordinar el envío del archivo.

**La presentación de una obra implica la aceptación de estas bases.**  
Cualquier consulta deberá realizarse a: [festival@ucf.edu.uy](mailto:festival@ucf.edu.uy)

## ENCONTRÁ AL DIRECTOR QUE LLEVÁS DENTRO

Bases en concurso

ENCONTRÁ AL  
DIRECTOR  
QUE LLEVÁS DENTRO

### Objetivos

Como cada año Uruguay Campus Film lanza una nueva edición de *Encontrá el Director que Llevás Dentro*, concurso que busca dar una oportunidad a personas con una fuerte vocación audiovisual, además de volcar a la sociedad nuestros más de diez años de experiencia y crecimiento en el área.

### Participantes

Podrán participar ciudadanos/as uruguayos/as o residentes en el país, con bachillerato terminado (cualquier orientación) y sin límite de edad.

### Forma de participar

1. Se deberá enviar un correo a [info@ucf.edu.uy](mailto:info@ucf.edu.uy) con un WeTransfer que contenga una obra audiovisual, autoría del concursante, que llevará como nombre el de la obra presentada. Dicho trabajo tendrá una duración no superior a 10 minutos, podrá ser tanto de ficción, documental, cine experimental o el formato que el postulante desee. La obra puede haber sido filmada con cualquier dispositivo audiovisual (cualquier cámara, celular, etcétera).
2. En el mismo correo se adjuntará un documento en pdf que llevará por nombre "nombre participante + nombre de la obra" e incluirá los siguientes datos: nombre de la obra, nombres y apellidos del concursante, nro. de documento (cédula de identidad o pasaporte), número de celular o teléfono fijo y correo electrónico. También se deberá incluir debajo de los datos personales un texto de hasta una carilla con la argumentación escrita del valor conceptual de la obra presentada.
3. Después de enviado el material anterior y de que el mismo sea recibido por UCF, la institución evaluará si cumple con los requisitos de las bases. Si es así, se pondrá en contacto con el concursante para coordinar una entrevista personal.
4. El concursante deberá asistir a una entrevista donde fundamentará la razón por la que desea estudiar cine en Uruguay Campus Film.

## Qué se evaluará

1. Las habilidades expresivas y el uso del lenguaje audiovisual del trabajo enviado (no así la calidad técnica).
2. La capacidad de argumentar y explicar en forma escrita la idea de la obra (texto pdf).
3. El interés y vocación que muestre por la Carrera (entrevista).

## Plazos de entrega

La entrega de los trabajos vía mail será desde el jueves **1 de diciembre** hasta el viernes **10 de febrero de 2023 hasta las 23: 59**, luego de ese plazo no se aceptará ningún trabajo en concurso.

## Premios

### Primer premio:

Beca completa para la Carrera de Realización y Tecnología Audiovisual.

Incluye el 100 % del pago (matrícula y mensualidades) en los tres años y medio de carrera.

### Dos segundos premios:

Se otorgarán dos medias becas, consistentes en el descuento del 50 % en los costos (matrícula y cuotas) de la Carrera de Realización y Tecnología Audiovisual durante los tres años y medio de duración de la carrera.

Para los tres premios, la renovación y continuidad de las becas otorgadas quedan supeditadas a un desempeño satisfactorio durante el desarrollo del curso del alumno becado en la Carrera.

## Jurado

El jurado estará compuesto por un egresado de la Carrera, un docente de la institución y un representante de la Coordinación de la Carrera.

El veredicto del jurado será inapelable.

## Premiación

Una vez finalizados los plazos de entrega y terminado el período de entrevistas, el jurado realizará una preselección de cinco trabajos enviados. Estas cinco obras serán las susceptibles a ganar los tres premios dispuestos y formarán parte de la programación del festival Cine de Verano a realizarse los días 15, 16 y 17 de febrero en Uruguay Campus Film.

Los ganadores se anunciarán en el cierre del Festival y deben estar presentes para poder recibir el premio. En caso contrario, se pasará al segundo lugar y así sucesivamente.

**LA PRESENTACIÓN DE UNA OBRA IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.**

Cualquier consulta deberá realizarse a: [info@ucf.edu.uy](mailto:info@ucf.edu.uy)